



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS – F.C.yT.

Coronel Oviedo - Paraguay

Tel: +595 521201548



MISION: Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

VISION: Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCION NRO. 32/2019

ACTA Nº 09/2019

Hoja -1-

“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES INSTITUCIONAL EL EVENTO DENOMINADO WORKSHOP INFORMATICA 2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU”.

Coronel Oviedo, 08 de abril de 2019.-

VISTO: La nota proveniente de la Dirección de la Carrera de Ingeniería en Informática de la FCyT, en la cual solicita la declaración de Interés Institucional la realización del Evento denominado Workshop Informática 2019, a realizarse el próximo 31 de mayo del corriente año.

CONSIDERANDO

La envergadura de los diferentes temas a ser desarrollado durante el evento arriba citado, cuyo objetivo es la de afianzar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las respectivas aulas.

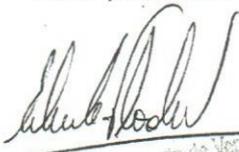
Que, conforme a la Ley Nro. 3385/07, que establece la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, en su Artículo 35, son Atribuciones y Deberes del Consejo Directivo; Artículo 29 dispone “El Gobierno de las Facultades será ejercido por: inc. a) El Consejo Directivo” y que se ajusta a la presente circunstancia.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, y fundado en el considerando precedente.

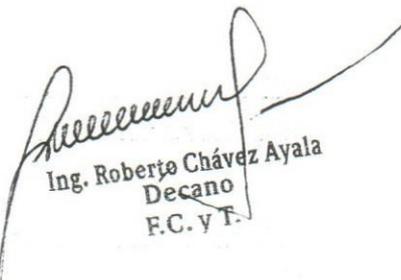
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU

RESUELVE:

Artículo 1ro. APROBAR, la realización del Evento denominado “Workshop Informática 2019”, a llevarse a cabo el próximo 31 de mayo del 2019.


Lic. Elena E. Escobar de Vera
Consejera General
Facultad de Ciencias y Tecnologías - FCyT




Ing. Roberto Chávez Ayala
Decano
F.C. y T.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS – F.C.yT.

Coronel Oviedo - Paraguay

Tel: +595 521201548



MISION: Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

VISION: Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

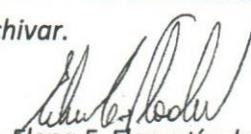
“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES INSTITUCIONAL EL SIMPOSIO ANUAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS, ORGANIZADO POR LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE INGENIERIA EN INFORMATICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU”.

Hoja -2-

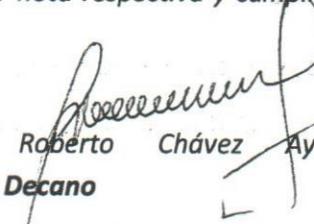
Artículo 2do. DECLARAR, de Interés Institucional para la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la UNCA, la realización del Evento denominado **“Workshop Informática 2019”.**

Artículo 3ro. EXHORTAR a los alumnos y docentes a asistir al evento mencionado.

Artículo 4to. COMUNICAR, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.


Lic. Elena E. Florentín de Vera
Secretaria General




Ing. Roberto Chávez Ayala
Decano

Ing. Roberto Chávez Ayala
Decano
F.C. y T.